MARZO 07 DE 2022

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MÍNIMA CUANTÍA No. MADR-MC-002-2022
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
EVALUACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR LOGÍSTICO

PROPONENTE	PEOPLE SECURITY SAS
INTEGRANTES	

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
CRITERIO	No. CERTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES	HABILITADO	NO HABILITADO
5.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS REQUERIDAS El contratista a quien se le adjudique el presente contrato se obliga con el MINISTERIO a ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico No. 1, el cual se entiende conocido y aceptado por el proponente con la firma de la carta de presentación de la propuesta, en señal de manifestación del cumplimiento de las condiciones técnicas allí establecidas. Es importante anotar, que la información contenidas anexo técnico No. 1 especificaciones técnicas exigidas, NO puede ser modificada, ni condicionada, ni omitida en ninguna forma por el oferente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas que exige la Entidad.		X				X	
5.2.2. EXPERIENCIA Con el fin de garantizar la idoneidad y experiencia del proponente, este deberá acreditar la experiencia especifica mínima habilitante mediante el cargue de MINIMO (2) Y MÁXIMO (04) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS, ejecutados y terminados o liquidados de acuerdo con las siguientes condiciones o requisitos: -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto del presente proceso de selección. -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuya cuantía de cada contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV. -Es necesario que oferente acredite ante la entidad contratante (1) contrato ejecutado y terminado o liquidado hayan sido ejecutados en cabeceras municipales o en sector rural.		X				X	

MARZO 07 DE 2022

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MÍNIMA CUANTÍA No. MADR-MC-002-2022
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
EVALUACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR LOGÍSTICO

PROPONENTE	ROYAL PARK SAS
INTEGRANTES	

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
CRITERIO	No. CERTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES	HABILITADO	NO HABILITADO
5.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS REQUERIDAS El contratista a quien se le adjudique el presente contrato se obliga con el MINISTERIO a ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico No. 1, el cual se entiende conocido y aceptado por el proponente con la firma de la carta de presentación de la propuesta, en señal de manifestación del cumplimiento de las condiciones técnicas allí establecidas. Es importante anotar, que la información contenidas anexo técnico No. 1 especificaciones técnicas exigidas, NO puede ser modificada, ni condicionada, ni omitida en ninguna forma por el oferente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas que exige la Entidad.		X				X	
5.2.2. EXPERIENCIA Con el fin de garantizar la idoneidad y experiencia del proponente, este deberá acreditar la experiencia especifica mínima habilitante mediante el cargue de MINIMO (2) Y MÁXIMO (04) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS, ejecutados y terminados o liquidados de acuerdo con las siguientes condiciones o requisitos: -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto del presente proceso de selección. -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuya cuantía de cada contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV. -Es necesario que oferente acredite ante la entidad contratante (1) contrato ejecutado y terminado o liquidado hayan sido ejecutados en cabeceras municipales o en sector rural.		X				X	

MARZO 07 DE 2022

El campo es de todos | Minagricultura

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MÍNIMA CUANTÍA No. MADR-MC-002-2022
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
EVALUACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR LOGÍSTICO

PROPONENTE	SWAT EVENTS PRODUCTIONS
INTEGRANTES	

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
CRITERIO	No. CERTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES	HABILITADO	NO HABILITADO
5.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS REQUERIDAS El contratista a quien se le adjudique el presente contrato se obliga con el MINISTERIO a ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico No. 1, el cual se entiende conocido y aceptado por el proponente con la firma de la carta de presentación de la propuesta, en señal de manifestación del cumplimiento de las condiciones técnicas allí establecidas. Es importante anotar, que la información contenidas anexo técnico No. 1 especificaciones técnicas exigidas, NO puede ser modificada, ni condicionada, ni omitida en ninguna forma por el oferente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas que exige la Entidad.		X				X	
5.2.2. EXPERIENCIA Con el fin de garantizar la idoneidad y experiencia del proponente, este deberá acreditar la experiencia especifica mínima habilitante mediante el cargue de MINIMO (2) Y MÁXIMO (04) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS, ejecutados y terminados o liquidados de acuerdo con las siguientes condiciones o requisitos: -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto del presente proceso de selección. -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuya cuantía de cada contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV. -Es necesario que oferente acredite ante la entidad contratante (1) contrato ejecutado y terminado o liquidado hayan sido ejecutados en cabeceras municipales o en sector rural.		X				X	

MARZO 07 DE 2022

El campo es de todos | Minagricultura

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MÍNIMA CUANTÍA No. MADR-MC-002-2022
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
EVALUACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR LOGÍSTICO

PROPONENTE	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S
INTEGRANTES	

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
CRITERIO	No. CERTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES	HABILITADO	NO HABILITADO
5.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS REQUERIDAS El contratista a quien se le adjudique el presente contrato se obliga con el MINISTERIO a ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico No. 1, el cual se entiende conocido y aceptado por el proponente con la firma de la carta de presentación de la propuesta, en señal de manifestación del cumplimiento de las condiciones técnicas allí establecidas. Es importante anotar, que la información contenidas anexo técnico No. 1 especificaciones técnicas exigidas, NO puede ser modificada, ni condicionada, ni omitida en ninguna forma por el oferente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas que exige la Entidad.		X			Se recibe observación hecha por el proponente Miguel Ángel Vallejo Burgos, en lo que corresponde a la experiencia del proponente, frente a lo cual dentro de la evaluación técnica se puede constatar que la propuesta no sólo es aceptada sino que con las certificaciones allegadas de su experiencia, cumple con lo requerido y estaría habilitado para prestar el servicio, habida cuenta que tanto el municipio de Tierra Alta – Córdoba como un sinnúmero de poblaciones, apenas cuentan con una parte urbana que se entendería, integran la cabecera municipal y un área rural, compuesta por el resto de la extensión de su territorio y que está conformada por corregimientos, veredas, etc. Máxime cuando el requerimiento menciona que haya sido prestado en la Cabecera Municipal o en el área rural, por lo tanto no es un aspecto condicionante y no es aceptada la observación.	X	
5.2.2. EXPERIENCIA Con el fin de garantizar la idoneidad y experiencia del proponente, este deberá acreditar la experiencia especifica mínima habilitante mediante el cargue de MINIMO (2) Y MÁXIMO (04) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS, ejecutados y terminados o liquidados de acuerdo con las siguientes condiciones o requisitos: -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto del presente proceso de selección. -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuya cuantía de cada contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV. -Es necesario que oferente acredite ante la entidad contratante (1) contrato ejecutado y terminado o liquidado hayan sido ejecutados en cabeceras municipales o en sector rural.		X				X	

MARZO 07 DE 2022

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MÍNIMA CUANTÍA No. MADR-MC-002-2022
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
EVALUACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR LOGÍSTICO

PROPONENTE	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS
INTEGRANTES	

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
CRITERIO	No. CERTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES	HABILITADO	NO HABILITADO
5.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS REQUERIDAS El contratista a quien se le adjudique el presente contrato se obliga con el MINISTERIO a ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico No. 1, el cual se entiende conocido y aceptado por el proponente con la firma de la carta de presentación de la propuesta, en señal de manifestación del cumplimiento de las condiciones técnicas allí establecidas. Es importante anotar, que la información contenidas anexo técnico No. 1 especificaciones técnicas exigidas, NO puede ser modificada, ni condicionada, ni omitida en ninguna forma por el oferente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas que exige la Entidad.		X				X	
5.2.2. EXPERIENCIA Con el fin de garantizar la idoneidad y experiencia del proponente, este deberá acreditar la experiencia especifica mínima habilitante mediante el cargue de MINIMO (2) Y MÁXIMO (04) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS, ejecutados y terminados o liquidados de acuerdo con las siguientes condiciones o requisitos: -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto del presente proceso de selección. -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuya cuantía de cada contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV. -Es necesario que oferente acredite ante la entidad contratante (1) contrato ejecutado y terminado o liquidado hayan sido ejecutados en cabeceras municipales o en sector rural.		X				X	

MARZO 07 DE 2022

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MÍNIMA CUANTÍA No. MADR-MC-002-2022
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
EVALUACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR LOGÍSTICO

PROPONENTE	ONE WORK SHOP S.A.S
INTEGRANTES	

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
CRITERIO	No. CERTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES	HABILITADO	NO HABILITADO
5.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS REQUERIDAS El contratista a quien se le adjudique el presente contrato se obliga con el MINISTERIO a ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico No. 1, el cual se entiende conocido y aceptado por el proponente con la firma de la carta de presentación de la propuesta, en señal de manifestación del cumplimiento de las condiciones técnicas allí establecidas. Es importante anotar, que la información contenidas anexo técnico No. 1 especificaciones técnicas exigidas, NO puede ser modificada, ni condicionada, ni omitida en ninguna forma por el oferente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas que exige la Entidad.		X				X	
5.2.2. EXPERIENCIA Con el fin de garantizar la idoneidad y experiencia del proponente, este deberá acreditar la experiencia especifica mínima habilitante mediante el cargue de MINIMO (2) Y MÁXIMO (04) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS, ejecutados y terminados o liquidados de acuerdo con las siguientes condiciones o requisitos: -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto del presente proceso de selección. -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuya cuantía de cada contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV. -Es necesario que oferente acredite ante la entidad contratante (1) contrato ejecutado y terminado o liquidado hayan sido ejecutados en cabeceras municipales o en sector rural.		X				X	

MARZO 07 DE 2022

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MÍNIMA CUANTÍA No. MADR-MC-002-2022
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
EVALUACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR LOGÍSTICO

PROPONENTE	GyD Gerencia y Dirección de Proyectos SAS
INTEGRANTES	

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
CRITERIO	No. CERTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES	HABILITADO	NO HABILITADO
5.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS REQUERIDAS El contratista a quien se le adjudique el presente contrato se obliga con el MINISTERIO a ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico No. 1, el cual se entiende conocido y aceptado por el proponente con la firma de la carta de presentación de la propuesta, en señal de manifestación del cumplimiento de las condiciones técnicas allí establecidas. Es importante anotar, que la información contenidas anexo técnico No. 1 especificaciones técnicas exigidas, NO puede ser modificada, ni condicionada, ni omitida en ninguna forma por el oferente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas que exige la Entidad.		X				X	
5.2.2. EXPERIENCIA Con el fin de garantizar la idoneidad y experiencia del proponente, este deberá acreditar la experiencia especifica mínima habilitante mediante el cargue de MINIMO (2) Y MÁXIMO (04) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS, ejecutados y terminados o liquidados de acuerdo con las siguientes condiciones o requisitos: -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto del presente proceso de selección. -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuya cuantía de cada contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV. -Es necesario que oferente acredite ante la entidad contratante (1) contrato ejecutado y terminado o liquidado hayan sido ejecutados en cabeceras municipales o en sector rural.		X				X	

MARZO 07 DE 2022

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MÍNIMA CUANTÍA No. MADR-MC-002-2022
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
EVALUACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR LOGÍSTICO

PROPONENTE	CONVETUR SAS
INTEGRANTES	

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
CRITERIO	No. CERTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES	HABILITADO	NO HABILITADO
5.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS REQUERIDAS El contratista a quien se le adjudique el presente contrato se obliga con el MINISTERIO a ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico No. 1, el cual se entiende conocido y aceptado por el proponente con la firma de la carta de presentación de la propuesta, en señal de manifestación del cumplimiento de las condiciones técnicas allí establecidas. Es importante anotar, que la información contenidas anexo técnico No. 1 especificaciones técnicas exigidas, NO puede ser modificada, ni condicionada, ni omitida en ninguna forma por el oferente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas que exige la Entidad.		X				X	
5.2.2. EXPERIENCIA Con el fin de garantizar la idoneidad y experiencia del proponente, este deberá acreditar la experiencia especifica mínima habilitante mediante el cargue de MINIMO (2) Y MÁXIMO (04) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS, ejecutados y terminados o liquidados de acuerdo con las siguientes condiciones o requisitos: -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto del presente proceso de selección. -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuya cuantía de cada contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV. -Es necesario que oferente acredite ante la entidad contratante (1) contrato ejecutado y terminado o liquidado hayan sido ejecutados en cabeceras municipales o en sector rural.		X				X	

MARZO 07 DE 2022

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MÍNIMA CUANTÍA No. MADR-MC-002-2022
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
EVALUACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR LOGÍSTICO

PROPONENTE	CORPENSAR COLOMBIA
INTEGRANTES	

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE						RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
CRITERIO	No. CERTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES	HABILITADO	NO HABILITADO
5.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS REQUERIDAS El contratista a quien se le adjudique el presente contrato se obliga con el MINISTERIO a ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico No. 1, el cual se entiende conocido y aceptado por el proponente con la firma de la carta de presentación de la propuesta, en señal de manifestación del cumplimiento de las condiciones técnicas allí establecidas. Es importante anotar, que la información contenidas anexo técnico No. 1 especificaciones técnicas exigidas, NO puede ser modificada, ni condicionada, ni omitida en ninguna forma por el oferente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas que exige la Entidad.		X				X	
5.2.2. EXPERIENCIA Con el fin de garantizar la idoneidad y experiencia del proponente, este deberá acreditar la experiencia especifica mínima habilitante mediante el cargue de MINIMO (2) Y MÁXIMO (04) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS, ejecutados y terminados o liquidados de acuerdo con las siguientes condiciones o requisitos: -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto del presente proceso de selección. -Es necesario que el oferente acredite ante la entidad contratante (2) contratos ejecutados y terminados o liquidados cuya cuantía de cada contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV. -Es necesario que oferente acredite ante la entidad contratante (1) contrato ejecutado y terminado o liquidado hayan sido ejecutados en cabeceras municipales o en sector rural.		X				X	

MARGARITA MARÍA PALACIO JARAMILLO
Asesora Despacho Jefe Grupo de Comunicaciones y Prensa

CAMILO ERNESTO SANTOS ARÉVALO
Director de Cadenas Agrícolas y Forestales

Revisó: John Alexander Quintero A. – Viceministerio de Asuntos Agropecuarios
Germán Parra B. - Oficina de Comunicaciones y Prensa
Otto E. Vila F. - Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales